



Asigna Cámara en 4 años 550 mdp para cambiar fachadas

Favorece a empresa obra en San Lázaro

Entrega Comité de Administración contratos millonarios sin licitación

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados hizo a un lado los procedimientos de licitación y decidió favorecer a la misma empresa que ha realizado el cambio de fachadas en la sede legislativa, la cual suma contratos que superan los 550 millones de pesos en cuatro años.

En lugar de hacer un contrato multianual, con varias etapas de ejecución, que asegurara menores costos, la Cámara optó por la asignación directa a la empresa Interiorismo Corp en diferentes contratos.

Fernanda Avendaño, coordinadora Anticorrupción del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), señaló que las adjudicaciones directas impiden que haya competencia entre proveedores y que se logren las mejores condiciones de precio y calidad.

Si la Cámara de Diputados iba a escoger a un proveedor para la remodelación de todas las fachadas, con un gasto superior a los 500 millones de pesos, dijo, se pudo optar desde un principio por una licitación nacional y permitir más participantes.

“Las adjudicaciones directas por montos altos representan un riesgo de ineficiencia en los recursos

públicos, porque no hay planeación en el gasto; también son un riesgo de corrupción, si no queda clara la justificación de por qué hubo una excepción en la licitación”, explicó.

Además, señaló, con la sucesión de varios contratos por adjudicación directa, los costos se elevan, pues el proveedor sube precios por el tiempo en que se llevan a cabo las obras.

De acuerdo con la revisión que hizo Grupo REFORMA, hasta mediados de 2021, Interiorismo Corp había acumulado 214 millones de pesos en tres contratos por licitación pública, para renovar fachadas en los edificios D, E, F y H.

Para ello se utilizó un material llamado Sistema Térmico Exterior de Acabado, consistente en una pasta aplicada sobre comprimidos de unicel.

Con el inicio de la 65 Legislatura, el nuevo Comité de Administración, presidido por el PAN, acordó dar a la empresa nuevos contratos.

Ello quedó asentado en el acta del 12 de noviembre de 2021, en donde ya no se recurrió al mecanismo de licitación pública nacional, sino que se pactó la asignación directa a Interiorismo Corp, pero no se argumentó el por qué de la excepción.

Los diputados del Comité de Administración definieron, incluso, el monto de los contratos, por un total de 228

millones de pesos, que resultó poco más del doble de lo que ya se había pagado de 2019 a 2021.

Al concluir la obra por licitación en el edificio H—que tuvo un costo de 80.6 millones—, el nuevo contrato de asignación directa para cambiar fachadas empezó de inmediato en el Edificio B.

Para esa obra se añadió la intervención en el Centro de Desarrollo Infantil, la guardería para hijos de trabajadoras y diputadas.

Por esos dos edificios, se aprobó un gasto de 138 millones de pesos.

Ello aumentó casi 60 millones de pesos lo que se había gastado en el edificio H, con unos meses de diferencia en su realización.

El mismo día, el Comité de Administración acordó dar otro contrato de adjudicación directa a Interiorismo Corp, para cambiar las fachadas del edificio I, el cual ha sido sede de los centros de estudio.

Por esa obra, se aprobó ir en adjudicación directa por otros 90 millones de pesos, de los cuales 80 millones debían pagarse en 2021, y otros 10 millones en 2022.

Mientras se ejecutaban las obras de los edificios B, I y el Cendi, el mismo Comité de Administración aprobó otros 10 millones de pesos para terminar el cambio de fachadas.

El Comité de Administración aprobó rehabilitar fachadas en los edificios C y G,



los cuales se caracterizan por sus ventanales.

Las obras se centran en mil metros cuadrados de columnas y muros de la planta baja, por un monto de 6.3 millones de pesos.

Para acabar, en la Cámara se avaló un último contrato para dar un "tratamiento homogéneo en las fachadas", en las superficies restantes en los edificios E, C y G, y en la zona de elevadores.

En este caso, el Comi-

té de Administración actuó al revés, con el menor de los costos, instruyó la licitación pública nacional por un máximo de 4 millones de pesos.

Aunque no se aprobó ir con Interiorismo Corp, por tratarse de una licitación pública, se precisa que se debe contratar a un proveedor que instale el Sistema Térmico Exterior de Acabado, el que ha usado dicha empresa en todos los edificios.

En la licitación realizada en el primer trimestre de este año sólo participó Interiorismo Corp y ganó el fallo para hacer los acabados pendientes, pero por tres millones de pesos, no por cuatro, como el tope máximo que dictó el Comité de Administración.

Usan en trabajos material no apto

ABEL BARAJAS

En las fachadas de San Lázaro que en 2013 remodeló el despacho Ramírez Vázquez y Asociados, se usó un material conocido como neo cantera, recomendado exclusivamente para interiores, lo que generó que toda la obra, en la que se gastaron más de 51 millones de pesos, se echara a perder.

Ahora, Javier Ramírez Campuzano, encargado de los trabajos e hijo del reconocido arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, está sujeto a un proceso penal por el delito de fraude específico,

por utilizar materiales de menor calidad a la ofrecida.

Los trabajos, adjudicados el 26 de diciembre de 2013, consistían en remodelar, restaurar y dar mantenimiento a la Plaza Cívica y a las fachadas de los edificios de San Lázaro, y usar materiales que aligeraran el peso de los inmuebles para disminuir el hundimiento.

La proveedora se comprometió a usar material resistente al agua, a rayos ultravioleta y con una vida útil de 30 años, pero a dos meses de concluida la obra, se comenzaron a apreciar los daños: filtración de agua

y desprendimiento del material colocado.

La caída de placas de materiales comprimidos, huellas de humedad, fracturas, fisuras, desprendimientos, rastros de salitre y la pérdida de acabados fueron algunas de las afectaciones detectadas, según un dictamen de la Fiscalía fechado el 28 de agosto de 2018.

Refirió que el 2 de diciembre de 2016 se levantó un inventario que identificó daños por vicios ocultos en las fachadas de los edificios "D", "E", y "F", así como en faldones de los edificios "A", "C", "E" y "G".



DESEMBOLSOS

Algunos contratos y montos que ha otorgado el Comité de Administración de la Cámara de Diputados a la empresa Interiorismo Corp:



2019-2020

64 LEGISLATURA

\$98.3

MILLONES

Instalación de nuevos materiales.

\$34.7

MILLONES

Retiro de 3 mil 500 placas dañadas.

2021-2022

65 LEGISLATURA

\$138

MILLONES

Edificio B y Cendi.

\$3

MILLONES

Acabados en edificios E, C y G, y zona de elevadores.

\$90

MILLONES

Edificio L.

\$6.3

MILLONES

Ajuste a fachadas de planta baja y columnas en edificios C y G.

\$80.6

MILLONES

Remodelación de edificio H.



Los trabajos en los edificios de San Lázaro incluyeron fachadas, tratamiento de columnas y muros.

DE NUNCA ACABAR

La remodelación de las fachadas de la Cámara de Diputados comenzó hace nueve años.

2013

2015-2018

62 LEGISLATURA

63 LEGISLATURA

\$62

MILLONES

Cambio de fachadas edificios D, E y F, petriles A, C, E y G.

Empresa: Ramírez Vázquez y Asociados.

\$54

MILLONES

Se echan a perder 3 mil 500 placas de comprimidos.
Se proyecta retiro y colocación de nuevos materiales.



En noviembre de 2020, REFORMA documentó la elevación del gasto en la remodelación de fachadas de los edificios de San Lázaro.



■ Trabajos de remodelación en las fachadas de los edificios C, G y B de la Cámara de Diputados, a cargo de Interiorismo Corp.